

**LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL PARA EL REFERENDUM SOBRE LA
CONSTITUCIÓN EUROPEA SE EXPONEN MAÑANA.**

Vva. de la Cañada, 20 de enero.- A partir de mañana y hasta el próximo 28 de enero, se expondrán en la casa consistorial (Pza. España, 1), las listas del censo electoral para el Referéndum sobre la Constitución Europea, que se celebrará el próximo 20 de febrero. En cuanto al horario, el listado se podrá consultar de 8.00 a 20.00 horas.

Vía internet

Los electores podrán informarse sobre su inclusión en dicha lista a través de la página web del Ayuntamiento (www.ayto-villacanada.es), donde se les indicará el distrito, la sección y la mesa electoral a la que pertenecen, así como el colegio electoral donde pueden ejercer su derecho al voto. Para ello, sólo tendrán que introducir el número de su D.N.I.

Como único dato de contraste, se facilitará la fecha de nacimiento del elector. En caso de no aparecer en la consulta informática, los electores podrán acudir al Ayuntamiento durante el plazo de exposición pública para realizar la reclamación oportuna.